



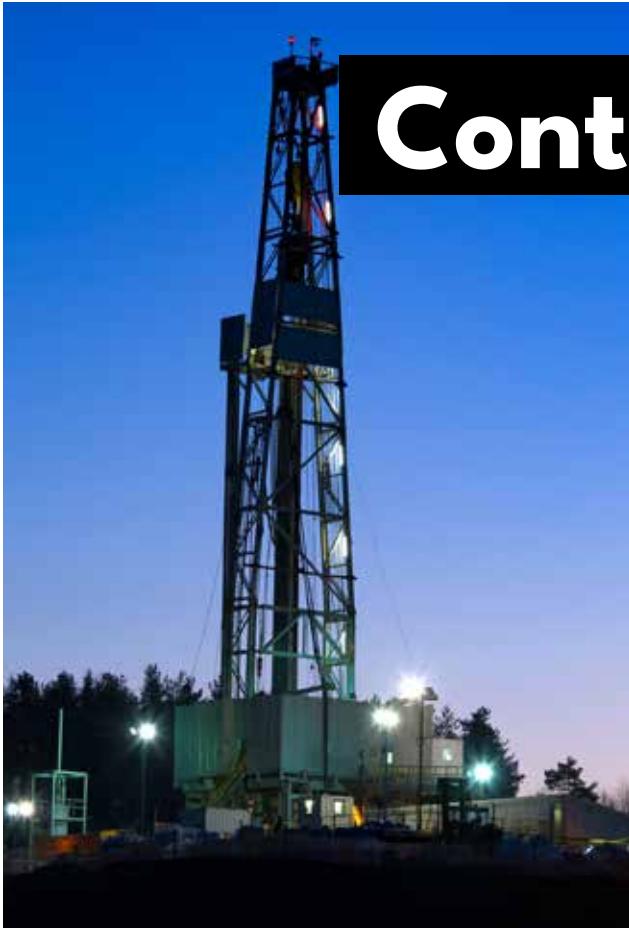
La Fuerza

Órgano de difusión de la Asociación Nacional de Trabajadores
de las Empresas de la Energía y el Petróleo - ANTEP

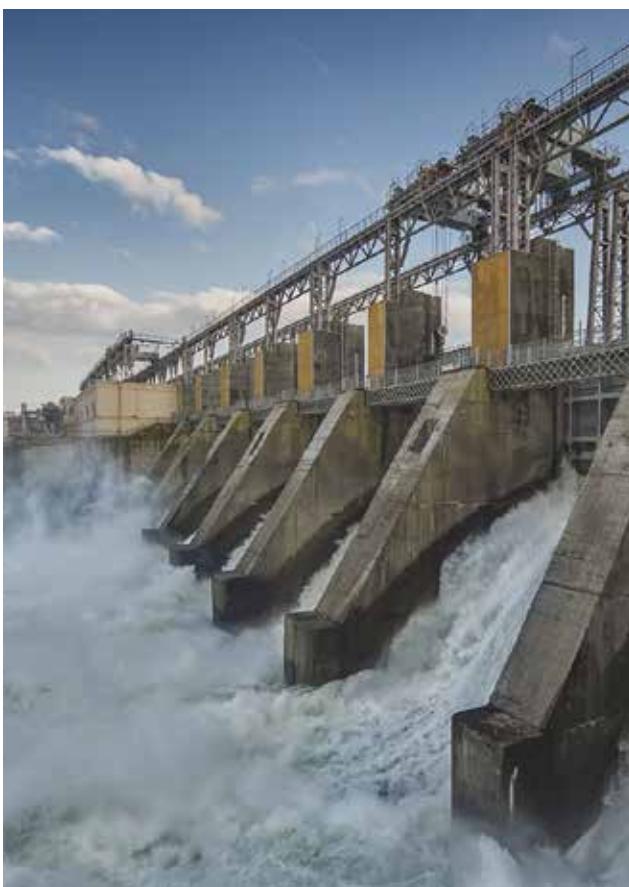
CONTRA EL OPORTUNISMO: PACIENCIA, ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN

ENERO 2023 - DECIMOSÉPTIMA EDICIÓN





Contenidos



- 03 EDITORIAL**
- 04 2022 UN AÑO DE LUCHA, RESISTENCIA Y VICTORIA**
- 05 TRABAJADORES DEL BLOQUE 7 DE PETROECUADOR PROTESTARON POR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y HABITABILIDAD**
- 06 HABLANDO DE APAGONES**
- 07 REFLEXIÓN A PROPÓSITO DEL PASADO CENTENARIO DE LAS CRUCES SOBRE EL AGUA**
- 08 UNA LUZ DE ESPERANZA AL FINAL DEL TÚNEL, PROYECTO SIL**

Editorial

En enero, los escándalos de corrupción han sacudido a las empresas públicas. Esto ha sido aprovechado por los buitres de la privatización para elevar una campaña mediática de ataque a las empresas y sus trabajadores, más allá de solo a los funcionarios corruptos, para justificar la privatización.

Lo triste de todo, es que esto ha sido incluso aupado por el oportunismo sindical dentro de las mismas empresas, con la finalidad de ganar notoriedad, sin reparar en el hecho de que el fin último de la prensa de los grandes medios de comunicación, es generar en la conciencia colectiva la idea de que todo está podrido, y que por tanto, las empresas deben ser destruidas desde sus cimientos (entiéndase entregadas a las "limpias manos privadas").

En carta abierta al tristemente célebre Ministro de Energía, presentamos un reclamo formal pero contundente contra ese ataque a las empresas, en específico a Petroecuador:

Cuando usted dice "hay unos intereses que se han ido acumulando durante tantos años, cada quien tiene su vaquita que la ordeña en cada pocito o en cada campo, ahí está el resultado de la corrupción", intenta señalar que la corrupción es un mal generalizado en todos los trabajadores de la empresa, convirtiendo a la empresa en corrupta. Esto no es así.

Los escándalos de corrupción señor Ministro, en todos los gobiernos, incluyendo éste y el de Lenin Moreno de los que usted ha sido parte, han sido protagonizados por algunos funcionarios de libre remoción

nombrados precisamente por los propios gobiernos, no por los trabajadores de la empresa; y los beneficiarios han sido empresas privadas...

El Ministro de Energía y la prensa, tratan de convencer a la población de que el modelo de privatización impuesto en Petroecuador, a través de los famosos consorcios, es la única salida que queda y con esto pretenden justificar la entrega de Sacha, ITT y Amistad, así como de las refinerías a capitales privados, a pesar de que los números no serán favorables para el Estado por ninguna parte. Por eso en nuestra carta continuamos:

En la segunda emisión del reportaje, el periodista se pregunta acertadamente, ¿dónde se refleja el alto presupuesto de inversión de Petroecuador? Nadie, ni usted, responde la verdad y esta es que el presupuesto de inversión en gran parte se va en las altísimas tarifas que se paga a los consorcios que usted tanto defiende y que eleva irracionalmente el costo total de producción en varios campos de Petroecuador.

¿Lamaría usted corrupción, señor Ministro, a pretender extender en la empresa un modelo donde la renta petrolera se va en cerca del 50% a manos privadas?

A algunos sindicalistas no les importa que su oportunismo calce perfecto con los intereses de la burguesía nacional e internacional en detrimento del patrimonio del pueblo. Para nosotros en cambio, lo primero es defender las empresas, fuente de la riqueza nacional. Una empresa sólida es la primera garantía de estabilidad de sus trabajadores. Ojalá les entre en la cabeza.

2022 un año de lucha, resistencia y victoria



2022 se abrió ante los compañeros de EP Petroecuador de la misma manera que el año previo, incertidumbre, desasosiego, frustración y desesperanza inundaron las filas de los trabajadores, que vimos acentuadas las medidas en pos del beneficio de los sectores dominantes a costa del atropello a los derechos laborales.

A pesar de ello, la forma de trabajo que nos caracteriza y el orgullo de pertenecer a la empresa pública más grande del país, hicieron que las cifras en producción sigan siendo favorables para el Estado que, sumido en un caos de desinstitucionalización, inestabilidad y corrupción, ha cargado, como siempre, el mayor peso sobre los hombros de la mayor fuente de riqueza actual en el país.

En este entorno tan agresivo, la ANTEP continuó con su lucha constante e incansable en defensa de los derechos de los trabajadores. En el mes de junio, el punto de inflexión generado por el paro nacional, impulsó, inevitablemente, a la Asociación a mostrarse ante los medios de comunicación, exponiendo la realidad sobre el papel de la empresa en la economía del país y abatiendo de manera inexpugnable

los argumentos de quienes pretenden vender la idea de que la empresa pública no genera ingresos para el país. En medio de este escenario, los representantes de ANTEP sufrieron la persecución, el amedrentamiento e intento de desacreditación por parte de las autoridades del momento, sin embargo, la organización se mantuvo en pie, resistiendo valerosamente todos los ataques, utilizando el escudo y el arma más infalible que existe: la verdad.

En el segundo semestre del año y tras darse un cambio de autoridades de la empresa, se ingresó un sin número de oficios exigiendo que las demandas de los trabajadores sean escuchadas, ante la falta de respuestas por parte de la estatal petrolera, los trabajadores en asamblea general decidieron organizarse y lograr un hecho sin precedentes en las últimas décadas, empleando como punta de lanza la defensa de los derechos laborales, el 28 de noviembre marcó un hito en la lucha de los trabajadores petroleros, con un plantón múltiple en todo el país y cuyo epicentro se dio en el edificio matriz de la empresa. "Ya no somos los mismos, hoy somos un solo puño", fueron las palabras con las que contundentemente

el Secretario General de ANTEP cerró una jornada de lucha histórica, que ha hecho que todo trabajador de la empresa levante su mirada y empiece a despertar ante una realidad que nos afecta a todos y que necesita que actuemos, unidos por los principios que son los pilares de ANTEP.

Y el año culminó, con la satisfactoria noticia del cumplimiento de aquel derecho que se había negado a los trabajadores por más de 2 años, la lucha y la resistencia rindieron sus frutos y el nuevo año se abrió con la satisfacción del deber cumplido, pero más aún con la conciencia de que falta mucho por recorrer; la plataforma de lucha de ANTEP es un abanico que abarca desde los temas económicos, seguridad e inclusión, hasta los aspectos culturales y de formación de los trabajadores, por lo que se requiere que todos los afiliados sumemos fuerzas para lograr el objetivo que es el anhelo de todos, una empresa en la que

se respeten todos y cada uno de los derechos de los trabajadores.

2023 trae nuevos retos, seguramente nuevas batallas que enfrentar, y mientras los pilares de ANTEP, sus afiliados y sus principios se mantengan inamovibles, el horizonte seguirá divisándose luminoso a pesar de las tormentas que aparezcan ante de él.

Invitamos a todos los compañeros trabajadores de la energía a unirse a esta noble lucha, a mirar con solidaridad y valentía el futuro de los trabajadores petroleros y a defender con tenacidad los derechos que por ley y justicia nos hemos ganado.

¡Larga vida a la clase trabajadora, larga vida a ANTEP!

Trabajadores del Bloque 7 de Petroecuador protestaron por las condiciones de trabajo y habitabilidad



A inicios de enero, trabajadores del Bloque 7 protestaron en el campamento Puerto El Sol por las condiciones de trabajo y habitabilidad.

En asamblea luego de la jornada laboral, los trabajadores reclamaron por deficiencias sanitarias en las instalaciones del campamento, ausencia de la empresa que debe realizar la limpieza, falta de insumos de limpieza personal, menaje viejo en habitaciones y falta de equipos de climatización en las oficinas.

La ANTEP envió un oficio con el reclamo de los trabajadores a la empresa, el mismo que está siendo tratado, en especial en el control de la empresa que brinda el servicio de limpieza, sin embargo, aún no han sido atendidas las otras necesidades de infraestructura.

La asamblea de trabajadores resolvió que, de no ser atendidas las demandas, se movilizarían a Quito para realizar una nueva acción de protesta.

Lo ocurrido en el Bloque 7 de Petroecuador es solo una muestra de la realidad que se vive en todos los campamentos. Infraestructura que debe ser renovada para garantizar condiciones óptimas y sanas de trabajo.

Estamos expectantes de una respuesta definitiva de parte de la empresa y se informará a la Asamblea General para adoptar resoluciones en este tema.

Hablando de apagones



El país está afrontando la peor sequía desde el 2017. Esto, causa que la producción de la electricidad aumente en las centrales termoeléctricas en un 30 %, por ende, se necesita la importación permanente desde Colombia.

Para el presente artículo, se realizó una comparación de la producción de las centrales hidroeléctricas del país y se determinó, que en el mes de diciembre 2022 ha disminuido en un 22% con respecto al año pasado. La ubicación del Ecuador dentro del globo terrestre, es atravesada invisiblemente por la línea ecuatorial, esto hace que se forme 2 cuencas hidrológicas.

En la cuenca oriental, se encuentran las principales centrales de generación de mayor potencia, estas son: Coca Codo Sinclair, Paute, Mazar, Sopladora, San Francisco, Delsintanisagua, Agoyan, entre otras.

En la cuenca occidental están las centrales: Minas San Francisco, Daule Peripa, Manduriacu y la última, que se encuentra en construcción con un retraso de 13 años, es el Complejo Toachi Pilaton, que agrupa a 3 centrales denominadas Sarapullo, Alluriquín y Toachi, que producirían 254 Mw en su conjunto, esto determinaría un aporte sustancial, en estos momentos emergentes que está pasando el país.

En el Ecuador de acuerdo al solsticio, el verano debía iniciar el 21 de diciembre de 2022 y se extendería hasta el 20 de marzo de 2023. Como es de conocimiento, el cambio climático mundial, también, afecta a nuestro país. Razón por la cual, el solsticio inició 45 días antes de

lo previsto, por ende, la sequía en la sierra se prolongará hasta el mes de marzo o más.

La demanda actual del país es 4.3 Mw/h, con un crecimiento anual del 8%, la potencia instalada suma 7.5 Mw, ahí se encuentran las centrales hidráulicas, las de energía renovables no convencionales (aerogeneradores), gas natural, combustibles sólidos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos comparativos entre los meses de marzo y diciembre del año 2022, donde se puede observar que la generación hidráulica es la predominante en el Ecuador.

AÑO 2022	MARZO		DICIEMBRE	
	TIPO DE GENERACION	POTENCIA (Mw)	PORCENTAJE %	POTENCIA (Mw)
Energía Hidráulica	70327	90.9	40667.17	59.20
Energía Renovables no convencionales	332.4	0.4	436.20	36.20
Gas natural	1444	1.9	1200	1.70
Combustibles líquidos	5278	6.8	20924.71	30.50
Interconexión internacional (Colombia)	0	0	5421	7.90
TOTAL	77381.40	100	68649	135.50

En la primera parte de este artículo sobre el escenario eléctrico del Ecuador, se pone en contexto la situación climática que está atravesando el país y como esto repercute en el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas y la generación de energía. En la próxima entrega de La Fuerza, se continuará con este análisis.

Continúa en la próxima edición

Cartas a la edición

Reflexión a propósito del pasado centenario de las cruces sobre el agua

Cuando hablamos de cruces sobre el agua y el genocidio de Guayaquil en noviembre de 1922, hablamos también de doctrinas del shock que han tomado distintos matices en el tiempo y en su recorrido por nuestro continente y el mundo entero como nos explica la periodista y escritora canadiense Naomi Klein en su best seller homónimo "La Doctrina Del Shock, El Auge del Capitalismo del Desastre", los gobiernos pueden hacer uso de cualquier evento de magnitudes catastróficas como terremotos, tsunamis, huracanes, inundaciones, guerras, golpes de estado, violencia social extrema, represiones sanguinarias a alzamientos populares, epidemias o pandemias; en fin, pueden echar mano de cualquier situación extrema ya sea esta natural o creada para inmovilizar a la ciudadanía, en base al miedo absoluto, lo que le permite aplicar leyes, decretos, o medidas económicas contrarias al deseo de la población.

El actual gobierno pretende imponer nuevas cruces a los hombros de un pueblo muy golpeado. Quiere imponer vía decretos leyes las privatizaciones de los bienes y recursos naturales del país, así como el de sus instituciones y empresas públicas. Quiere la flexibilización y precarización laboral, quiere la eliminación de los derechos laborales y de sindicalización, pretende eliminar la educación y salud públicas, pero al no contar con el recurso del shock ha creado uno propio, el de la violencia extrema que se ha tomado las calles de todas las ciudades del país, así como el de los centros carcelarios, a cargo de bandas criminales. Esto crea temor en el ciudadano y lo inmoviliza, lo que favorece de manera directa a los intereses gubernamentales en su consulta popular.

Nos obligan a abrazar las cruces de la marginación y el olvido de las personas con discapacidad, de los ancianos, de los

enfermos catastróficos. Han prostituido el hecho de ser persona con discapacidad para pagar favores políticos aparentando ser personas normales con carnet y usar los beneficios de discapacitado para no pagar impuestos, importar vehículos de alta gama u otras fechorías.

El capital sobre el ser humano, una cruz demasiado pesada para un pueblo sometido al shock de la violencia extrema en las calles. Una cruz demasiado pesada ver la destrucción sostenida de los servicios públicos y la educación pública.



Todas estas cruces sobre al agua y aquellas que hoy cargamos han acabado con nuestra autoestima y amor propio, se han convertido sinónimos de dolor, angustia y atraso de los pueblos. Cruces impuestas por gobiernos traidores como opresores, que disfrazados de buenas intenciones, que besando ancianos, niños y jóvenes, fueron elegidos. Pero también, estos mismos pueblos han escrito páginas de gloria en sus luchas. Si, hemos sido ejemplo de lucha y progreso en el mundo y podemos volver a serlo, todo está en nosotros. En no permitir se nos inocule odio, en no permitir que nos engañen con espejos y bambalinas. En educarnos en política y en discernir que un gobierno salido del pueblo, de los obreros, de los campesinos, mestizos, indios y negros marcará, el rumbo hacia el horizonte de días mejores. ¡Vamos, a no perder la fe ni la esperanza!

Una luz de esperanza al final del túnel, Proyecto SIL



Como se mencionó en la primera entrega de este reportaje, publicado en las ediciones decimoquinta y decimosexta de La Fuerza, los compañeros con discapacidad que son parte del Proyecto SIL, han sufrido por más de 10 años discriminación y vulneración de sus derechos laborales, siendo trabajadores de la EP Petroecuador y bajo el convenio que la empresa mantiene con la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF.

Por los atropellos y el mal trato que reciben, varios compañeros deciden organizarse en defensa de sus derechos, cansados de que nadie les escuche, pese a las múltiples denuncias realizadas al administrador del convenio como a EP PETROECUADOR, solicitan ayuda a la ANTEP.

Sin dudar y sin discriminación alguna, esta organización abre sus puertas y presta oído a los compañeros que trabajan en condiciones laborales adversas y violentas. En primera instancia la ANTEP apoya, orienta y capacita a los compañeros para que enfrenten la situación que los ataña.

Poco a poco los compañeros se involucran activamente y directamente en la Asociación, varios participaron en la Escuela Sindical

ANTEP, que les permitió prepararse en temas de importancia para la organización y con cual rompieron el miedo que venían acarreando. Gracias a este proceso, en Asamblea General se decide crear la Secretaría Zonal de Discapacidad, que está encargada, específicamente, de velar y proteger los derechos de los trabajadores con discapacidad de la empresa.

De esta manera los compañeros con discapacidad del Proyecto SIL han crecido, han consolidado conocimientos en temas de sindicalismo y derechos, han venciendo inseguridades y temores. Están convencidos que solo con la unidad de los trabajadores se puede lograr el respeto que se merecen y que, por fin, se termine con los abusos de este convenio, que mucho daño les ha causado y que también, ha perjudicado la imagen de la EP PETROECUADOR.

Nuevamente, hacemos un llamado a la empresa para que se cumpla con la cláusula octava del convenio, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN, que reintegre a los compañeros a trabajar en puestos de trabajo dentro de las instalaciones de la estatal y que se dé un proceso de homologación salarial, necesario para mejorar las condiciones laborales de nuestros compañeros con discapacidad.

Síguenos en nuestras redes sociales



www.antepcuador.com